

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Educación convoca un concurso de proyectos educativos para Formación Profesional, artes plásticas, diseño y enseñanzas deportivas

También se abre el plazo para que el alumnado que haya finalizado FP o artes plásticas y diseño en 2017-18, pueda optar a los premios extraordinarios

Viernes, 04 de enero de 2019

El Departamento de Educación convoca [un concurso de proyectos educativos](#) en centros públicos y concertados de Formación Profesional, de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, así como de deportivas, correspondientes al curso 2018-2019. El presupuesto asciende a un máximo de 10.000 euros.

El Servicio de Formación Profesional ha puesto en marcha en este curso 2018-19 el "Programa Kimua" de innovación metodológica, que incorpora un concurso para premiar a los mejores proyectos educativos diseñados y desarrollados por parte de profesorado y alumnado, y que pueden servir de incentivo para cursos posteriores. Asimismo, con este certamen se pretende estimular y favorecer el uso de las metodologías activas en este tipo de centros.

Uno de los requisitos de los proyectos es que sean originales y se desarrollen durante este curso, utilizando el aprendizaje colaborativo basado en esta técnica, en el que participen al menos un grupo completo de un ciclo. Además, cada trabajo deberá tener un coordinador o coordinadora que será responsable de su equipo y del proyecto.

Las personas coordinadoras de cada proyecto deberán mandar mediante correo electrónico, [la ficha de inscripción](#) a la dirección: metodologiasactivas.fp@educacion.navarra.es. La fecha límite será el 8 de marzo de 2019, y el último día para entregar los proyectos será antes de las 14:00 horas del 17 de abril de 2019.

El trabajo será presentado ante un jurado, en acto público, que se celebrará en mayo de 2019, en el día, lugar y hora que se convoque con una antelación mínima de 48 horas.

Los premios del concurso responderán a las siguientes categorías: Premio al proyecto Kimua de grado superior, de grado medio, formación profesional básica y de formación profesional especial. Los proyectos se puntuarán de la siguiente manera: originalidad hasta 5 puntos, presentación 15 puntos, planificación, hasta 20 puntos; participación del alumnado y profesorado, hasta 10 puntos; participación de otros miembros de la comunidad educativa, máximo 10 puntos; utilización de las TICs, otros 10 puntos; evaluación, también 10 puntos, y metodología,

hasta un máximo de 20 puntos.

Premios extraordinarios para los que hayan finalizado el curso formativo en 2017-18

Educación también ha convocado [premios extraordinarios](#) para el alumnado de Formación Profesional y enseñanzas de artes plásticas y diseño que haya finalizado el ciclo formativo en el curso 2017-18. Este tipo de galardones irán dirigidos al alumnado de grado superior, grado medio y Formación Profesional Básica, que hayan obtenido la mayor calificación final. En caso de empate, se tendrán en cuenta: estudios de idiomas, estancias formativas en el extranjero, formación específica asociada a la titulación u otro tipo de estudios.

Los y las estudiantes de Formación Profesional que deseen optar a estos premios extraordinarios tendrán que presentar una solicitud de inscripción que aparece en la siguiente [ficha de trámite](#) y documentación en el Registro del Departamento de Educación, en el Registro General del Gobierno de Navarra y en el Registro General Electrónico. El alumnado de artes plásticas y diseño, por su parte, tendrá que rellenar esta otra solicitud publicada en esta [ficha](#). La fecha límite de entrega será el próximo 18 de enero de 2019, inclusive.